

ACTA DE ADMISIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO INDEFINIDO PARA LA SEDE EN LAS PALMAS VINCULADO AL PROYECTO “CARACTERIZACIÓN FENOTÍPICA DE EOSINÓFILOS EN TENIDO BRONQUIAL DE PACIENTES ASMÁTICOS Y EPOC” CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR A JORNADA COMPLETA (35 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA/GRADO EN BIOLOGÍA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 24-2026

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artilles Delgado (Vocal 2), Don Carlos Cabrera López (Vocal 3) y actuando como secretaria con voz y sin voto, Dña. María del Pilar Rodríguez Hernández, siendo las 09:00 horas del día 29/06/2026 acuerdan por unanimidad:

- Una vez subsanados los posibles defectos de la lista provisional, la lista de admitidos definitivos y excluidos , queda según se detalla a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUMPLE REQUISITOS	MOT.INCUMPL.
***3774**	Abreu Gutiérrez, Joel José	SI	
***9918**	Almeida Díaz, Rosario	SI	
***6751**	Borges Afonso, Kendra	NO	6
***5024**	Cruz Aguiar, Jeremías Manuel	SI	
***8814**	Domínguez Estévez, María	NO	3 (mal cumplimentado)
***6537**	Figueroa Viera, Adrian	NO	6
***7699**	Frau Frau, Alessia	NO	6, 7
***7867**	León Santiago, Cristina	SI	
***6570**	Molina Díaz, Jorge Miguel	SI	
***1184**	Pigni, Maitena	SI	
***1680**	Rodríguez Mora, Mónica Carolina	NO	7
***0926**	Sánchez Santos, Alejandra	SI	
***4056**	Yélamos San Andrés, Raquel	SI	

REQUISITOS:

1. Poseer la titulación Licenciatura/Grado en Biología.
2. Documento de Ley Orgánica de Protección de Datos - Anexo I cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
3. Declaración responsable - Anexo II cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
4. Los candidatos de nacionalidad extranjera no comunitaria deberán presentar fotocopia del correspondiente documento de identidad o pasaporte, permiso de residencia, permiso de trabajo.
5. Currículum Vitae.
6. No presentar la justificación del título acorde con la plaza a la que se opte y/o justificaciones acreditativas de los méritos aportados en el C.V., para los/as candidatos extranjeros de la UE Certificado oficial del Título de Grado con traducción oficial en español y los no comunitarios homologación del título.
7. Justificaciones laborales acreditativas de los méritos aportados (la experiencia laboral se puede justificar mediante la presentación de una vida laboral actualizada emitida por la Tesorería de la Seguridad Social o certificaciones de las empresas en las que ha trabajado).

2. En consecuencia y de acuerdo con las Bases estipuladas en la Convocatoria, se resuelve dar publicidad a esta Resolución a través de la página Web de la Fundación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:30 horas.